



"Fiscalizando con Responsabilidad para Transparentar"  
Sistema de Gestión de la Calidad

RECIBO DOCUMENTAL

FC-AD-VIII-1-6  
Revisión: 03/2020  
Emisión: febrero/2015  
Revisado por: AEM

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 13 trece horas del día 31 treinta y uno, del mes de marzo del año 2022 dos mil veintidos, se recibe por parte del(a) C. Daniel Tinoco Vazquez, quien se identifica con Credencial para votar con no. 1884097738179, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Encargado de Ecología de la Administración Pública Municipal de Tancítaro, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, dos mil veintiuno, el cual se integra en 2 legajos, y 1042 fojas, los cuales contienen el/los siguientes organismos: OOAPAS así como dos CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

RECIBE

ENTREGA

Cristian Lucero Contreras Manzo

Daniel Tinoco Vazquez



"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"  
Avenida Guadalupe Victoria No. 245. Zona Centro. C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.  
Tel. (443) 3 10 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: [www.asm.gob.mx](http://www.asm.gob.mx)  
[auditoriasuperiormich@asm.gob.mx](mailto:auditoriasuperiormich@asm.gob.mx)